

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia, 2,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestres.

Año XIX

Jueves 15 de Enero de 1914

Núm. 6.486

CRONICAS LITERARIAS

## UN DRAMA INEDITO

Hará cosa de dos años que el público de Madrid tuvo ocasión —y la aprovechó muchas veces— de aplaudir en el teatro Español, un drama vigoroso y emocionante titulado «Fin de condena». Cuantos admiramos entonces tan hermosa obra, pensamos que pronto aplaudiríamos otra del mismo autor suponiendo que ella había abierto de par en par las puertas de todos los teatros a D. Juan Arzadun. Nos equivocábamos. Esas puertas, por donde suele colarse tanta insignificante comedia extrañera o indígena, permanecen cerradas para los dramas del autor de «Fin de condena».

Por más que lo procuro, no acierto a explicarme por qué las empresas teatrales, que son las más interesadas en que aumente el número de los autores aplaudibles, se obstinan en limitar y restringir ese número. El autor nuevo si no tiene la paciencia de un santo, y no sabe soportar con resignación estoica desaires y aplazamientos, casi siempre incumplidos, se ve forzado a renunciar al deseo legítimo de ver su obra en escena, aunque esa obra sea de tan subido valor como la que, honrándome mucho y proporcionándome dos horas de estético deleite, me dió a conocer semanas pasadas el Sr. Arzadun.

Aun pecando de indiscreto, quiero transmitir a mis lectores la impresión que hubo de dejar en mi ánimo tan interesante audición.

Titúlase el drama de Arzadun «Castilla por Doña Juana». La Reina Loca hija y heredera de los Reyes Católicos, está recluida y vive humillada en el castillo de Tordesillas. Su hijo, el Emperador Carlos V, a la sazón ausente de España ha dejado el gobierno y administración de sus Reinos peninsulares en las manos poco honradas de codiciosos flamencos. La nobleza, el pueblo y el clero alzan la voz y los brazos en defensa de sus fueros, atropellados y escarnecidos. En aldeas y ciudades resuena el grito de «Comunidad!», y Castilla, en armas, se levanta para legitimar su alzamiento, a implorar el apoyo de su Reina, la heredera de la inolvidable Isabel. El clamor de sus fieles vasallos llega a los oídos de Doña Juana. Loca o no —que el autor, respetuoso con la verdad histórica, no ha pretendido resolver la duda—, la Reina comprende que su causa es la causa del pueblo, y que su alma está identificada con el alma de Castilla. Mas ¡ay! —la de Doña Juana se halla siempre poseída por el amor de su esposo, difunto; amor victorioso de la muerte. En la hoguera inextinguible de esa pasión, todas las demás pasiones se convierten en pavasas. Su Realza, su clamores de sus pueblos, su cetro y su Corona, ¿qué e importan a la viuda de Felipe el Hermoso? Para ella el recuerdo del amado es todo y lo único: con él habla como si estuviese vivo, y celos tiene de sus cenizas, como en vida los tuvo de su hermosura y gentileza.

El pueblo, en tanto, desatendido de su reina, y traicionado por los nobles, lucha y relucha en defensa de sus derechos. Y llega el día de Villalar, y en las aradas fangosas de aquellos trágicos terrazgos húngaros, despedazados, los fueros de Castilla, y se arrastran, manchados de sangre y lodo, las señas y estandartes de Segovia, Salamanca y Toledo. Los comuneros, perseguidos por las lanzas Imperiales, llegan rotos y desfallecidos ante los muros de Tordesillas. D.ª Juana vuelve a sentirse Reina de los vencidos, se da cuenta nuevamente de la solidaridad secular que enlaza su destino con los destinos de su pueblo, y desde el adarve de su fortaleza,

leza, que es, más que su palacio, su prisión, tiende los brazos hacia la derrotada hueste comunera. Ya es tarde. Las libertades castellanas, el entusiasmo por defenderlas, la tenacidad por conservarlas, hasta el amor a su Soberana legítima... todo ha caído para siempre en los campos de Villalar!

Los autores que han pretendido en estos últimos tiempos buscar para sus dramas asuntos en nuestra Historia han solido hacer de ella una novela absurda; queriendo prevalecer de no sé qué privilegios poéticos, falsean el carácter nacional; atribuyen a los personajes históricos ideas que no tuvieron, ni pudieron tener, y les hacen hablar en una jerga ríspida, en la que se mezclan, en absurdo maridaje, remotos arcaísmos con modernismos de última hora. El público tolera, y hasta aplaude tales engendros, y los empresarios los aceptan con entusiasmo, y los ponen en escena con esmero y rumbo, dignos de mejor causa.

Arzadun, para llegar al *summun* de la emoción estética, no ha tenido necesidad de falsificar la Historia. Sabe que en ella se encuentran elementos de belleza, que la fantasía más privilegiada no es capaz de inventar, y ha buscado algunos de esos elementos, y los ha concentrado en un drama eminentemente épico, en el cual se refleja, como en espejo de claros alindes, el alma castellana. Allí la viril energía de nuestra raza, su ardiente patriotismo de otros días y su heroica constancia; allí los recios caracteres de nuestros abuelos, sus creencias y sus ideales; allí su razonar austero, su sentir vigoroso, su hablar rancio y castizo.

El verdadero protagonista de esta epopeya dramática es el pueblo castellano, que después de haber recorrido todo el largo período de la Edad Media, espada en mano, en pos de la Cruz, y luego de construir su casa solariega, cae vencido y desalentado en los umbrales de la Edad Moderna...

Yo no sé cuándo alumbrará el drama de Arzadun lo que los franceses llaman el «fuego de la rampa». Cuando ese día llegue, que de seguro ha de llegar, porque rara vez la obra artística que merece vivir queda inédita, quiero que esté o no yo presente a la solemnidad de su estreno, no le falta el modesto, pero entusiasta aplauso que por adelantado le envío.

ZEDA.

## Notas de un curioso

**Vedrines** Según comunican de Beyrut, en el Cairo ha ocurrido un serio tumulto entre franceses y alemanes.

Según parece, la causa ha sido un discurso, de tonos violentos, contra Alemania, pronunciado por el famoso aviador Vedrines en el Club internacional, durante una fiesta celebrada en este Centro.

No hay más detalles de este asunto.

**Un regalo** La Emperatriz Eugenia, explotando su amor a Francia, ha regalado a la Malmaison, el regalo predilecto de Napoleón I y de la Emperatriz Josefina, del peligro que le amenazaba.

La Malmaison fué vendida hace algunos años, en varias parcelas, a M. Osnis, el cual legó el castillo al Estado, reconstituyéndose en él un interesante Museo.

Ahora el magnífico parque anejo al castillo, y que no formaba parte del legado, iba a desaparecer: pero la augusta viuda de Napoleón III, en cuanto supo que se pensaba en esa venta, que tanto perjuicio había de reportar a la Malmaison, se apresuró a comprarlo, pagando por él 300.000 francos. La Emperatriz Eugenia se propone

ceder este parque al Estado, para que forme parte del castillo como antiguamente; pero, antes de hacerlo, se dispone a embellecer el famoso «Paseo de los Cien pasos», sitio predilecto de Napoleón I para discurrir por sus alamedas, colocando, además, en él magníficas e históricas estatuas.

La Prensa de París elogia este nuevo rasgo de la egregia dama.

**Contra las palabras extranjeras** El Emperador Guillermo ha manifestado la satisfacción con que ve la campaña que una gran parte de la Prensa alemana hace contra el uso de palabras extranjeras en la conversación, anuncios y redacción de escritos de diferentes clases.

El Kaiser ha prohibido en Palacio esta manera *curvi* de mezclar en la conversación palabras extranjeras, y ha sustituido todos los vocablos que no eran alemanes con otros de este idioma.

**La frata de Francia** El Tribunal correccional blanco en Toulouse ha condenado a un año de prisión, diez de privación de derechos civiles y 200 francos de multa, a Pedro Adolphe, gerente de la oficina de colocaciones aneja a la Bolsa del Taabajo, por haber colocado como criadas a varias muchachas en casas de mal vivir, de la población y pueblos inmediatos.

**El prefecto de policía** Del día 2 al 10 del próximo mes de Agosto se celebrará en París un congreso de esperanto, al cual han manifestado su propósito de asistir varios funcionarios superiores de la policía extranjera, para tratar, en una asamblea especial, asuntos de interés para la policía internacional.

El prefecto de policía de París, M. Hennion ha declarado que el esperanto está dando excelentes resultados para las relaciones de la Administración central de Vigilancia y la Policía de diferentes países, y que dedicará todo su interés a formar un grupo de esperantistas en la Prefectura, dándose cursos de esperanto en dicho Centro.

**Sustitución de monedas** Francia va a hacer dos innovaciones importantes; va a retirar por una parte las monedas de cobre substituyéndolas por otras de níquel puro aguiereadas por el centro mandando a las colonias la moneda de cobre donde continuará teniendo curso legal. La otra innovación alegrará a los coleccionistas de sellos, pues se va a retirar el famoso sello corriente de la sembradora, pues son muchas las falsificaciones que del mentado sello vienen haciéndose.

## Una carta del marqués de Figueroa

El presidente del «Centro Conservador» de Coruña ha recibido la siguiente carta del ilustre jefe provincial de aquel partido en esta provincia:

«Sr. D. Germán S. Pumariega: Mi querido amigo: Al enviar a V. las gracias por la atenta carta que me dirige, expreso a V. y a los amigos a que especialmente se refiere el vivo deseo con que correspondo los de V. por la plena realización de una política conservadora que, continuando tantos y tantos anteriores esfuerzos, logre anular en el mayor número, para satisfacción de necesidades que por la situación crítica de nuestro país requiere cada vez mayor cuidado.

Saludándole se reitera suyo afectísimo amigo q. b. s. m.,

EL MARQUÉS DE FIGUEROA.

9 Enero 1914.»

## El Vesubio desaparece

Todo pasa. Dios sólo es inmutable. Al ver como los antiguos monumentos

de Grecia y de Roma se convertían en polvo, Meliéro no se admiraba de que un viejo castillo lo destruyera la piqueta del tiempo...

Las montañas más altas descienden; la Luna tiene sus enfermedades; el Sol, heridas cada vez más numerosas que los astrónomos han descubierto, apellidándolas «manchas». Osión previó esa decadencia del astro-rey.

«Tal vez ¡oh Sol! tienes más que un plazo relativamente breve de vida soberana y fecunda. Tal vez aplastado bajo el peso de las edades sufrirás un día nuestro común destino, serás insensible a la voz de la mañana y te dormirás en medio de las nubes.»

Esto cantaba Osión. Si es evidente que el Sol se va apagando de siglo en siglo; si es cierto que ha de detenerse cuando le llegue su hora, como lo ha predicho una palabra divina, no nos asombremos de lo que acaso vean nuestros ojos un día posible de determinar ni de calcular...

Ahora el Vesubio se hunde, declina, baja y acaso bien pronto un lago innumerable reemplazará su ardiente cresta. Muchos volcanes en nuestra misma España tuvieron en el mismo fin. Pero el Vesubio es célebre, es ilustre, se ha tragado millares de hombres, ha devorado ciudades enteras y ha devastado ricas campiñas. Además hace mucho tiempo que ilumina con sus temibles resplandores las deliciosas cercanías de Nápoles...

Según el dictamen de algunos sabios que hace dos meses han estado haciendo profundos estudios acerca del famoso volcán, en breve plazo la ascensión al Vesubio a través de monte árido, calcinado y despidiendo fuego ascensional, que como es sabido, hace las delicias de algunos entusiastas del «tourismo», no será más que un recuerdo... El Vesubio, como Maura, renuncia la jefatura de los volcanes para convertirse en una especie de Dato inofensivo como los pichones...

## Vacantes militares

**Infantería:** De coronel: el regimiento de Castilla; las zonas de Lérida y Soria; las vicepresidencias de las Comisiones mixtas de reclutamiento de Teruel, Huesca y Valencia, y el cargo de sargento mayor de la plaza de El Ferrol. De teniente coronel: en los regimientos de la Reina, Melilla, Zaragoza (dos vacantes), Zamora, Murcia, (dos vacantes), América, Cantabria y Oñena; zona de Huelva; Cajas de recluta de El Ferrol, Pontevedra, Bilbao, Manresa y Lérida.

De comandante: en los regimientos de Galicia, Cuenca, Mallorca, España y Extremadura.

En la zona de Almería, en los batallones de reserva de Barcelona, número 61; Olot y Cangas de Onís.

Una de la comisión mixta de reclutamiento de Burgos; otra de Juez en Larache, y otra en el Gobierno militar de Santander.

De capitanes: regimientos de Galicia (dos vacantes), Covadonga, (cuatro), Africa, Serrallo, (dos), Andalucía (dos) San Quintín, Asia, Constitución América, Lealtad, Castilla, Guipúzcoa, Menorca, Tetuán, Cuenca, Murcia, Melilla, Saboya, Principe, San Marcial, Albuerca y Princesa.

Batallones de Cazadores: Alfonso XII, Llerena, Chiclana, Figueras y Las Navas. Cajas de recluta de La Estrada, Montforte, Pontevedra, Betanzos, Astorga, Soria, Salamanca, Lorca y Mataró.

Batallones de segunda reserva de Cangas de Onís, Monforte, El Ferrol, Santiago, Oviedo, Bilbao, León, Zamora, Soria, Teruel, Lorca, Girona, Alcoy y Ubeda.

Hay, además de capitán: una en el ministerio de la Guerra; otra de secreta-

rio de Causas en Ceuta, y otra de secretario de causas en la quinta región.

**Caballería:** de Comandante: una en Lanceros de Borbón; de capitán una en Cazadores de Talavera; otra en la Subinspección de la quinta región, y otra en el quinto Depósito de sementales.

**Artillería:** De comandante: una en la Comandancia de Pamplona; otra en el undécimo Montado, y otra el tercero.

De capitán: dos en la Comandancia de Cartagena; dos en el segundo regimiento de Montaña de Larache; una en el grupo montado de Larache; una en el regimiento mixto de Ceuta; una en el cuadro eventual de Larache; otra en el de Ceuta, y otra en la comandancia de Ceuta.

**Ingenieros:** Una de teniente coronel en la Comandancia de Victoria, y otra de capitán en el regimiento mixto de Melilla.

## Ampliación de estudios

Pensiones para el extranjero

En la «Gaceta» del 2 del corriente aparece inserta la convocatoria al concurso que la Junta para la ampliación de estudios e investigaciones científicas hace todos los años con objeto de adjudicar pensiones para estudiar en el extranjero.

En el expresado anuncio se consigna detalladamente la índole de las pensiones y los requisitos para pedir las. Las pensiones se dividen en dos grandes grupos: Pensiones individuales y cursos y viajes de preparación.

El primer grupo tiene opción; el profesorado de establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y las personas que sin pertenecer al profesorado, de los establecimientos oficiales aspiren a ampliar estudios en el extranjero.

Se hace un llamamiento a los maestros de primera enseñanza, pues la Junta desearía conceder algunas pensiones para seguir uno o varios cursos en Escuelas Normales extranjeras.

En el segundo grupo están comprendidas las pensiones colectivas: cursos breves en Madrid y viajes al extranjero bajo dirección competente de profesores, para grupos de aspirantes que deseen estudiar cuestiones iguales o análogas (Centros docentes, Museos u oficinas, Instituciones obreras, Comerciales, etc.).

En el Centro de Estudios históricos y en el Instituto Nacional de Ciencias Físico Naturales se han organizado cursos cuyo especial objeto ha sido otorgar una preparación a los que aspiren a ampliar estudios en el extranjero. También se darán, utilizando el local de la Residencia de estudiantes, cursos de preparación a los maestros que hayan de salir en grupo al extranjero.

Dentro de este mismo anuncio se convoca a las personas que deseen, en Normales y Liceos franceses, desempeñar cargos de lector o repetidor de español; y por último, se advierte a quienes a costa propia, quieran mandar a jóvenes al extranjero, que podrán dirigirse a la mencionada Junta en demanda de datos, informes y antecedentes de toda clase, porque este servicio (puramente gratuito) está a cargo del «Patronato de Estudiantes», organismo que depende de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas. Esta se halla domiciliada en la Plaza de Bilbao, 6, y a la misma pueden pedirse informes y aclaraciones acerca de la convocatoria.

## El «trust» azucarero

Como es sabido, las entidades azucareras han llegado a un acuerdo para repartirse el consumo del azúcar.

Folleón de EL ECO DE SANTIAGO (245)

## El Tesoro de los Gomeles

firmamento y el gusano que se arrastra por la tierra?

—¡Ah, tú me amas!—repetió aun con más dulzura Aissab.—Me amas hace mucho tiempo... lo sé desde el día en que arriesgaste tu vida contra la furia de Fellah por salvar la vida de Aissab.

—No te lo he dicho jamás... ¡No lo creas!

—¡Es necesario, por ventura, decirlo? ¡y te figuras que la mujer amada no lo adivina siempre? No, no tienes nada nuevo que revelar, me, y puedes hablar con el corazón en la mano.

—¡Qué Ala y mi padre, el santo taleb, e perdonen! Si, es cierto. Te amo Aissab. Había jurado sepultar contigo en la tumba este secreto; había jurado no confesarte

jamás este amor, que es en mí un crimen... Pero el destino es más fuerte que la voluntad del hombre, y tú me arrancas cruelmente esta confesión que me ahoa. Te amo, Aissab, ¡te amo! y por eso no debo volver a verte más, y he venido a darte un adiós eterno.

—No lo comprendo... ¿Se puede abandonar a los seres a quienes se ama? ¿Por qué huir de ellos antes que la muerte pronuncie la sentencia de separación?

—¿Por qué? ¡Oh digna huir del paraíso de Mahomd! ¡no adivinas cuánto habré sufrido, amándote como un loco, y condenado a trabajar para que te unieses con otro a quien tú amabas, y teniendo siempre ante mis ojos tan horrible perspectiva? ¡Nadie llegará jamás a saber los tormentos que he sufrido, mis luchas solitarias, mis arranques de insensata cólera, mis cobardes lágrimas cuando me encontraba libre de todas las miradas, y cuando empleaba mi sangre y mi inteligencia en apresar el instante que debía matarme! Cuando me arrojé ante las garras de agero de Fellah, lo hacía con la esperanza de morir salvándote y no tener que asistir al espectáculo de

tu dicha en brazos del señor Amaury. Cuando reanimé la vida exánime que abandonaba tu cuerpo virginal herido por la espada del señor Amaury, de ese hombre engendrado para mi condenación, decidí para mí, velando a tu cabecera, consultando tus pulsaciones, espiando la primera mirada de tus dormidos ojos: La vuelvo a salvar para él, para el señor Amaury, para su matador, y esta vida que devuelvo a la más encantadora, a la más adorable criatura formada por la mano de Alá, es la muerte para mí la muerte para mi corazón.

Se pasó la mano por la frente, inundada de sudor, mientras su mirada, en que se revelaba la fibra, se abrasaba en la mirada de Aissab, clavada en él con intensidad extraña.

—Y luego—prosiguió,—en medio de mi extráño, porque estaba loco, me decía a veces: «Esta mujer a quien salvo de la muerte, a quien devuelvo la vida y que pasa por muerta a los ojos de todos, ¡no me pertenecerá legítimamente! Y, si no el amor, ¡la gratitud y el reconocimiento no la arrojarán en mis brazos!» Pero recordaba al punto mi juramento, la grande obra so-

ñada y emprendida por el taleb, la obra cuyo coronamiento me había encomendado, y me respondía a mí mismo: «¡No! ¡no! ¡jamás podrá ser tuya Aissab, la descendiente del Profeta. ¡Qué eres tú a su lado sino un esclavo miserable! ¡Cumple tu deber y muere!» Todavía más; cuando vuelta a la existencia y a la salud, vi que nada había cambiado en tus sentimientos; cuando me ordenaste que te trajese aquí y te ayudase a impedir el matrimonio de Fátima con el señor Amaury y comprendí que seguías amándole y que todavía esperabas ser su esposa... entonces, ¡oh! entonces... sentí horror hacia mí mismo. ¡Y sin embargo, obedecía... sí, obedecía y he seguido obedeciendo hasta el fin... Has triunfado; yo no puedo ser ya útil para nada... Déjame partir o matame; esto sería más generoso y me proporcionaría también la dicha de morir por tu mano.

Con un brusco movimiento había desenvainado el puñal que llevaba e hincado de rodillas, se alargaba a Aissab, entreabriéndolo con la otra mano su vestido para que ésta pudiese más fácilmente hallar a través de aquel pecho el camino

del corazón que sólo latía por ella. Aissab tomó el puñal y se puso a examinarla.

—¡Es el mismo con que degollaste a Fallah!—dijo— Quiero conservarlo, porque aquel día fué cuando por primera vez conocí que me amabas y comprendí también que te hubiera amado si no hubiera sido destinada a otro por una voluntad superior.

Acercó la hoja de acero a sus labios y la colocó luego en su propia faja.

Y poniendo con encantador abandono sus dos manos en los hombros de Aí, que permanecía a sus pies, añadió:

He sido harto cruel contigo, Aí, ya lo sé, y no ha pasado un solo día sin que me haya acusado de ello, porque adivinaba y veía tus sufrimientos; pero, ¿que quieres? me sentía también abrasada de celos; estaba dominada por el amor propio, por la vanidad y por todos los malos sentimientos. Soy mujer al fin, y aunque ya no amase al señor Amaury porque aquel amor salió envuelto en mi propia sangre en los subterráneos del Valle maldito, no quería, a pesar de todo,



El convenio se ha firmado con fecha 5 del del actual, y dice textualmente, hecha omisión de las cifras de distribución que reservan los interesados, lo siguiente:

«Los fabricantes de azúcar reunidos, convienen:

Primero: No entregar al consumo durante un periodo de tres años, prorrogables por la tática unánime por años consecutivos, más de las siguientes cantidades.

Segundo: Los precios no excederán en fábrica de 55 céntimos el pilé y de 53 la blanquilla, sin impuesto, precio neto. Este acuerdo subsistirá mientras no se altere por voto unánime de la Asamblea.

Tercero: La cantidad de azúcar a venderse se fija en relación a un consumo de 140.000 toneladas, de suerte que las cantidades antes consignadas, aumentarán o disminuirán según aumento o disminución del consumo. Las reglas para esta operación se fijarán en el contrato definitivo.

Tercero: La cantidad de azúcar a venderse se fija en relación a un consumo de 140.000 toneladas, de suerte que las cantidades antes consignadas, aumentarán o disminuirán según aumento o disminución del consumo.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá compensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido, en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le correspondía en tales años, y sin que incurra en penalidad alguna.

Cuarto: Para la determinación del consumo, como para la comprobación del azúcar vendido por cada fabricante, se tendrán en cuenta los datos de la recepción de Aduanas.

Quinto: Si algún fabricante vendiese más de lo que le corresponde, perderá una cantidad de azúcar igual al exceso vendido, cuyo valor se repartirá proporcionalmente entre los demás fabricantes asociados (fórmula jurídica de esta cláusula penal para poder ejercitar la acción de dominio).

Sexto: El presente convenio empieza a regir en fecha 15 del pasado mes de Diciembre.

Según telegrama recibido ayer en Pontevedra, el aviador Pifre ro ha realizado en Buenos Aires su tercer vuelo con igual éxito que los dos anteriores.

# SANTIAGO

## Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

## Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

## Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

El Ayuntamiento de San Saturnio anuncia a concurso por treinta días la vacante de médico municipal de aquel término, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

En el sorteo celebrado en la caja de Santiago correspondió ir a África a los siguientes reclutas de este Ayuntamiento.

- Arturo Rey Poso.
- Manuel Naveiro.
- José Gomez.
- Domingo Rivas Rodríguez.
- Enrique Villaverde Bello.
- Manuel Razas Couceiro.
- Ricardo Pérez Mirás.
- Gabriel Eiros Barral.
- Andrés Blanco Fernández.
- José Alvarez Rodríguez.
- Roberto González García.

Por la guardia civil del puesto de Silligüiro fué detenido anteayer el vecino de Eufesta Francisco Pico Manteiga, que estaba reclamado por el juez de instrucción de Santiago.

## CAMARA DE COMERCIO

Celebró ayer sesión la Cámara de Comercio de Santiago.

En ella el presidente Sr. Otero Bárcena ha dado cuenta del feliz resultado de las gestiones hechas, cerca del gerente de la Compañía del ferrocarril y de los concesionarios de las redes telefónicas de Santiago y de Villagarcía para instalar, por cuenta de la Cámara, un aparato en la factoría de gran velocidad y otro en la de pequeña para que pueda servir de ellos el comercio.

Añadió que este servicio quedó establecido el día 10 de Enero y tuvo frases laudatorias para los Sres. Trulok, Villoslada y Sanjurjo que facilitaron notablemente los medios para atender a esta necesidad.

Se ha leído una solicitud de numerosos comerciantes de esta plaza pidiendo que la Cámara valdiese de los medios que estime oportunos evite los manifestos-perjuicios que irroga al comercio los vendedores sin establecimiento abierto que por temporadas visitan la ciudad y que seguramente carecen de los documentos que exigen los artículos 57, 138 y 149 del Reglamento de la Contribución Industrial.

La Cámara estimó muy importante lo consignado en la solicitud por que suelen los vendedores ambulantes perjudicar igualmente al comercio y al público ya que no están dentro de la legalidad y por lo tanto acordó dirigirse al Sr. Alcalde para interesarle que sus agentes comprueben si los ambulantes a que se alude están en condiciones de ejercer su industria.

Al mismo tiempo acordó tramitar, con la debida urgencia, cualquier denuncia que a la Cámara hagan los comerciantes e industriales interesados en este asunto.

La presidencia informó a la Cámara que atendiendo al ruego que en anteriores sesiones se le había dirigido, inició algunas gestiones para ver de conseguir el emplazamiento definitivo de la estación del ferrocarril, asunto de gran importancia para la ciudad y muy especialmente para el comercio.

Manifestó que había celebrado dos conferencias con el gerente de la Compañía «The West Galicia» y que también conferenciara con los directores de los periódicos locales a fin de orientarse respecto de lo que convendría y podría hacerse para resolver este antiguo pleito y que en la reunión con los representantes de la Prensa se indicara que se convocase a una reunión magna en la cual se resolviese lo que se estimase mejor y más hacendoso. Propone, por tanto, que se ruegue al Sr. Alcalde que convoque a las fuerzas vivas de la ciudad, para tratar de este asunto, en la alcaldía por parecer lugar más adecuado al objeto y teniendo, además, en cuenta que hay nombrada de antiguo una comisión de la que forman parte, con el presidente de la Cámara, el alcalde y el director de la Sociedad Económica. Se acuerda así.

Se da cuenta de que algunos contribuyentes de los Ayuntamientos del partido judicial de Noya se han negado a satisfacer el dos por cien sobre la cuota de la Contribución Industrial y de Comercio conforme a lo dispuesto en la ley de Bases de 29 de Junio de 1911. En su virtud se autoriza al Sr. Presidente para que en nombre de la Cámara demande a dichos contribuyentes.

Luego se despacharon varios asuntos y terminó la sesión.

## Importantisimo para los constructores y maestros de obras

La empresa Fraga adjudicará al que más ventajas y rapidez ofreciese, la construcción del grandioso pabellón de espectáculos, proyecto del notable arquitecto Sr. Román Pajols, que se exhibirá al que lo solicite en las oficinas de dicha empresa Bautizados 5.

Hállase gravemente enfermo habiéndose administrado hoy el Viatico el Sr. Sochartre de la Catedral Sr. D Cayetano Quintano. Asistió la Adoración Nocturna a la que representó en los Congresos Eucarísticos de Viena y Malta.

Hacemos votos por su mejoría.

## Teatro principal

Apenas queda espacio para dedicar unas líneas a la función de ayer en la cual todos los artistas, incluso el señor Montañana, cosecharon aplausos.

El anillo de hierro obtuvo por todos los artistas una excelente interpretación.

Hoy, primera función del segundo abono, se pondrá en escena la graciosa zarzuela «La Gofemina» y el primero y cuarto actos de la ópera «La Favorita» en los cuales tendremos ocasión de aplaudir al tenor Sr. Elías.

Mañana la función es a beneficio del bajo y director de la Compañía D Pablo Gorgé.

Se pondrán en escena: «El pobre Valbuena», «La marcha de Cadiz» y «Bohemios».

Es un cartel excelente que tiene, además, el atractivo de que en la representación tomarán parte, en obsequio al beneficiado, varios jóvenes aficionados de esta ciudad.

Habrá un lleno.

## PUREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 28 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guarda títulos, valores, documentos, joyas, etc.

## DODAS DE PLATA

### D-I Sr. Cardenal Arzobispo

El 14 de Abril de 1889 fecha en que se cumplían 16 años del fallecimiento del Cardenal Sr. García Cuesta, hizo su entrada solemnísimamente en la Basílica Compostelana oficiando de Pontifical el Excmo. e Ilmo. Sr. D. D. José III Ceferrino Martín de Herrera y de la Iglesia, que había sido preconizado por la Santa Sede en el Consistorio celebrado en 14 de Febrero de dicho año.

Cumpliese por tanto el 14 de Febrero próximo, es decir de hoy en 30 días, 25 años que fué nombrado Arzobispo de Santiago, celebrando en dicho día sus Bodas de plata en la Iglesia Compostelana.

Tan largo período de Gobierno de la Sede Compostelana, de los 73 Arzobispos que forman el Episcopologio desde Gelmírez al actual, solo siete tuvieron la fortuna de alcanzarlo, que fueron los siguientes:

- Gelmírez, que gobernó tres años como Obispo y 41 desde que elevó la Silla a Metropolitana.
- Suárez de Deza 33 años.
- Suárez Arias, 28 id.
- López de Mendoza, 46 id.
- Fonseca III, 43 id.
- Monroy, 30 id.
- Velez, 25.

No quiere decir que por tan largo Pontificado muriesen de avanzada edad: lo que hay es que algunos de estos no precisaban del «barbero» cuando fueron nombrados arzobispos: tan jóvenes eran.

En la Historia Compostelana figurará nuestro Prelado con el nombre de José III, y curiosa coincidencia, la virtud que más en él resplandeció sus obras lo—dicen es la Caridad, la misma que en José I «que derramó a manos llenas sus riquezas al pueblo en épocas en que el hambre diezaba la población gallega» y lo mismo también que en José II que legó todos sus bienes a los pobres de la Diócesis.

La Comisión nombrada por el Excelentísimo Cabildo para preparar el homenaje al Prelado con motivo de sus Bodas de plata, encargó ya a un renombrado artista de esta ciudad la ejecución de un valioso y artístico báculo que le será entregado como recuerdo y testimonio de cariño.

Dicha comisión se ampliará con algunos elementos seculares, pues el pueblo desea tomar parte en el homenaje de respeto y cariño que con motivo tan fausto se tributará al Cardenal Herrera en 14 de Febrero próximo.

DIEGO DE MUROS

## ANUNCIO

Debiendo provistarse una plaza de guardia jurado efectivo, y dos de suplentes, vacantes en la Sociedad protectora de Caza y Pesca de esta Ciudad se anuncian a concurso por el plazo de 8 días, contados desde esta fecha.

Los pretendientes dirigirán sus solicitudes al presidente de la Sociedad, acreditando ser mayor de edad, saber leer y escribir correctamente, estar aparejado en esta población, ser de buena conducta y no estar procesado. Santiago 10 de Enero de 1914.—El Secretario Juan Barral.

En el mercado de hoy se cotizaron los artículos de consumo a los siguientes precios:

- Trigo ferrado 4'25 y 4'10
- Centeno id. 3'10 y 3.
- Maíz id. 3'75 y 3'50,

Habichuelas id. 5'50 y 5.  
Patatas quintal 7'50 y 7.  
Huevos docena 1'20 y 1'10.  
Carbén cuezo 3'75 y 3'60.  
Castañas ferrado 3'50 y 3'10

Nos visitó hoy una comisión de vecinos del Camino Nuevo para rogarnos nos hiciésemos eco de las quejas que ayer han formulado ante el alcalde señor Blanco Rivero contra el cabo de municipales D. Manuel Rodríguez Redondo que hace tiempo viene ejerciendo las funciones de contra registro de consumos.

Los denunciante se quejan de los males y poco edificantes maneras con que se produce aquel funcionario.

Como del asunto conoce ya el señor Alcalde suponemos que éste tomará las medidas que estime mas convenientes.

## Círculo Católico

Comenzó ayer, como habíamos anunciado con el Círculo Católico de Obreros el curso de cultura general que en elecciones semanales referentes a varias materias expondrán algunos distinguidos miembros de la Junta Directiva de dicho Centro.

Ayer dió su lección de Historia Moderna el ilustre publicista y virtuoso sacerdote don Constante Amor Neveiro.

Hoy dará la suya, sobre Nociones de Matemáticas, el comandante de ingenieros D. Osunado de la Riva.

Mañana comenzará las suyas sobre Derecho Usual el presidente del Círculo D. Jacobo Varela Menéndez.

Las lecciones dan comienzo a las seis y media de la tarde.

Se celebró esta mañana en la Catedral el solemne acto fúnebre en sufragio del alma del Excmo. Sr. Marqués de Pidal.

Asistieron a los funerales las autoridades y corporaciones oficiales.

## Comisión provincial

En las sesiones que ayer y anteayer celebró la Comisión provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

Anunciar en el «Boletín Oficial» de la provincia el suministro de copios para la carretera de Curtis a Labacolla y las obras proyectadas de reparación y reforma de la Casa de Misericordia de la Coruña.

Informar al gobernador que no procede acceder a la concesión que solicita de aprovechamiento de aguas en el río Sar, en el término municipal de Meñón interina tanto no caduque otra concesión anterior, hecha en favor de D. Antonio Molina, y que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por don José L. Zapata y D. José Seoane, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Coruña que declaró sobrante de la vía pública, porción del camino que conduce del lugar de Cristales al de Payomouro.

Otorgar una plaza, que estaba vacante, de alumno pensionado en la escuela de Veterinaria de Santiago D. Emilio Iglesias Sando, que lo tenía solicitado.

Passar a la ponencia del vocal señor García Noya la solicitud producida por José Rodríguez Fernández y su esposa que interesan el prohibimiento de niña exposita Joaquina María Paz de Lagarza.

Quedaron sobre la mesa las cuentas de la farmacia del Hospital de Santiago correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos; el recurso de alzada, con sus antecedentes, interpuesto por D. Teodoro Viejo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Sada, que le obliga a clausurar un honor de conocer pan, y el expediente instruido por el Ayuntamiento de Abegondo para la repartición y ensanche del camino que conduce de Vilcoba a Montouto.

Quedaron sobre la mesa las cuentas de la farmacia del Hospital de Santiago correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos; el recurso de alzada, con sus antecedentes, interpuesto por D. Teodoro Viejo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Sada, que le obliga a clausurar un honor de conocer pan, y el expediente instruido por el Ayuntamiento de Abegondo para la repartición y ensanche del camino que conduce de Vilcoba a Montouto.

Quedaron sobre la mesa las cuentas de la farmacia del Hospital de Santiago correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos; el recurso de alzada, con sus antecedentes, interpuesto por D. Teodoro Viejo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Sada, que le obliga a clausurar un honor de conocer pan, y el expediente instruido por el Ayuntamiento de Abegondo para la repartición y ensanche del camino que conduce de Vilcoba a Montouto.

Quedaron sobre la mesa las cuentas de la farmacia del Hospital de Santiago correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos; el recurso de alzada, con sus antecedentes, interpuesto por D. Teodoro Viejo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Sada, que le obliga a clausurar un honor de conocer pan, y el expediente instruido por el Ayuntamiento de Abegondo para la repartición y ensanche del camino que conduce de Vilcoba a Montouto.

## Suscripción

iniciada por los amigos del Sr. Blanco Rivero para regalarle un bastón, con motivo de haber sido nombrado alcalde de Santiago.

Sres. Don.

	Pe etas.
Higinio del Río.	10
Santiago Gil Rodríguez.	10
Miguel Osende Mendoza.	10
Jesús Devasa Núñez.	5
Francisco Becariza.	10
Francisco Pifreiro Pérez.	20
Emilio Pombo.	10
Juan López Barreiro.	20
Román Pereiro Aroca.	10
Silvestre Lashina.	5
Antonio Duyos Lorenzo.	5
Antonio Duyos Barona.	5
José Corrales Moure.	5
Vicente Goyanes Cadrón.	5
Ramón Pena Vázquez.	10
Antonio Poch Moreno.	10
Antonio Pombo López.	10
TOTAL.	395

(Continuará)

## INSTRUCCION PUBLICA

Pasan al Consejo de Instrucción pública los expedientes de aptitud física para continuar en la enseñanza de los catedráticos de los Institutos de Guipúzcoa y Gerona, D. Pauline Caballero y Ruiz y D. Francisco Galepa.

Se concede a la Universidad de Oviedo una subvención de 1.000 pesetas, a fin de continuar la obra iniciada del intercambio universitario con la Escuela Francesa de Bardeos.

Por fallecimiento del catedrático del Instituto de Gijón D. Julio Quirós se se dan los ascensos de escala correspondientes a don Luis Muñoz Pebo y D. Ernesto Dauza Ramos, pasando el primero de la octava a la séptima categoría.

ría, con el sueldo de 5.500 pesetas, y el segundo de la novena a la octava, con 4.500.

Se nombra en virtud de concurso de traslado, catedrático de Anatomía descriptiva y Nociones de Embriología de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza a D. José Jiménez Gento.

Se autoriza a D. Rafael Forn, catedrático de la Facultad de Medicina de la Central, para que realice una excursión científica con sus alumnos, como intercambio universitario, a París y Bruselas, asignándole, para este objeto la cantidad de 500 pesetas.

Disponiendo que por fallecimiento del catedrático numerario de la Universidad de Sevilla D. Anselmo L. García Ruiz, se den los ascensos de escala correspondientes a D. Esteban Sánchez de la Flor, D. Arturo Pérez Martín y D. Isidro Segovia, de las Universidades de Salamanca el primero y tercero, y de la sección de Ciencias de Oádiz el segundo, y que pasen a ocupar en el escalafón los números 215, 305 y 405, con la antigüedad de 1 del corriente y sueldo anual desde dicho día de 7.000 pesetas el primero, 6.000 el segundo y 5.000 el tercero.

Publica la «Gaceta» de hoy la real orden de Instrucción pública, aprobada por el Consejo de ministros, respecto a la incompatibilidad del cargo de rector de Universidad con el de senador por la misma.

En el preámbulo de esta disposición se recuerdan los preceptos de los artículos 5.º y 8.º de la ley electoral de senadores que establecen la incapacidad para ser elegido en aquellas personas que hubieren desempeñado cargo o comisión de nombramiento del Gobierno con ejercicio de autoridad en las provincias donde la elección se verifique.

Se consigna a continuación que «con relación a las Corporaciones que según el número 3.º del art. 20 de la Constitución tienen derecho a elegir senadores no existen determinadamente establecidas las mismas causas de incapacidad» y se añade que «esto no significa que si en algún caso el motivo de incapacidad se diera, no fuera posible aplicar aquel mismo criterio de la ley electoral antes citado y comprendido en el Capítulo II de la misma».

En su consecuencia se declara que «los rectores de Universidades ejercen en el orden académico evidente autoridad, no solo sobre los profesores de claustro, sino sobre los directores de los centros docentes comprendidos en su jurisdicción universitaria», y se preceptúa lo siguiente:

«S. M. el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer que se considere incompatible el cargo de rector con el de aspirante a candidato a la senaduría por la misma Universidad en que aquel cargo se desempeña, entendiéndose que en el caso de que cualquiera de las ilustres personas que dicho cargo ejerzan presente su candidatura, habrá de considerarse como dimisionario del expresado puesto, en cuyas funciones deberá cesar con tal motivo».

Fué nombrada Escribiente de la Escuela Normal superior de Maestras de Coruña, con el sueldo de 1.000 pesetas, D.ª Luisa Cobián Roffignac, en la vacante por defunción de doña Esperanza Portela».

El licenciado en Farmacia D. Acisclo Prieto, solicita del Rectorado la remisión de su título el Gobierno civil de Palencia.

Presentó la renuncia de su cargo de maestra interina de la escuela de Barbudo, en Puente Caldeas, D.ª Clotilde Esteyez.

Ha sido nombrado ayudante del profesor de Gimnasia del Instituto D. Joaquín del Río Somoza.

## REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 14.

Nacimientos: Celia Baamonde Romero y José Saavedra Rivados.

Defunciones: Manuel Iglesias Miguez, 8 años, bronquitis aguda.

## Instituto Oftalmico del médico-oculista

### Varela Santos

inventor del «Taquitoscopio» aparato reglamentario en todos los Hospitales Militares de España.

## CONSULTA

### Operaciones de la vista

## GRADUACION

La práctica adquirida en los Hospitales Quince-Vingt, Hotel Dieu de París y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los modernos tratamientos de este Instituto.

Unica clínica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquitoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo, diagnóstico de cataratas incipientes, graduación exactísima de la vista.

Las fórmulas de refracción de este Instituto se garantizan.

Consulta de once a una y de tres a cuatro.

Pobres de cuatro a cinco los lunes y viernes.

SENRA 3, SANTIAGO

## Certificados de Penales

necesarios para hacer oposiciones, se encargan y gestionan su pronto despacho.

Informarán en la Redacción de El Eco de Santiago.

AGUAS DE VILLAZA. Recomendadas en los catarros gastro intestinales.



NOTAS UTILES

Correos

Horas de despacho
Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos...

Trenes

Horas de salida
Correo: 4,40.—Mixto: 7,40.—Mixto: 17,06.—Mixto: 19,54, hasta Villagarcía, solo los jueves.

Automóviles

Coruña
Salida: 8,00, 9, 12,30 y 16,30.—Llegada: 11,00, 100, 19,30 y 20,00.

Coches

Ornse
Salida: 6,00.—Llegada: 19,00.
ARZUA
Salida: 8,00 y 12,00.—Llegada: 19,00.

Vimienzo
Salida: 8,30.—Llegada: 16,00.

Arzua
Salida: 8,00 y 12,00.—Llegada: 19,00.

Bandera
Salida: 13,00.—Llegada: 19,00.

Curtis
Salida: 7,00.—Llegada: 17,00.

Noya
Correo: Salida 8 mañana, y llegada 2 tarde.

Salida: 2,00 y 19,00.—Llegada: 10,00 y 18,00.

Salida: 7,00.—Llegada: 17,30.

Salida: 7,00.—Llegada: 17,30.

Salida: 7,00 y 14,00.—Llegada: 11,00 y 19,00.

Parten de la Central del F. C., calle de la Serrá 30 minutos antes de las horas de salida de los trenes.

Paradas en las plazas de Cervantes, Toral y del Instituto.

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: DIA 15 and various meteorological data points like Altura barométrica, Temperatura máxima, etc.

El guión antepuesto a la temperatura mínima significa bajo cero.



LOS NIÑOS DÉBILES,

siempre crecen fuertes con el uso de la Emulsión SCOTT y esta afirmación queda probada en la siguiente carta...

Emulsión SCOTT



Las imitaciones fallan; insístase pues en adquirir la legítima Emulsión de SCOTT y no se acepte otra.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marzá, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

recompensar a los empleados del patrimonio.

El Rey:—Tengo dos proyectos: uno ese, y otro de casas para obreros cerca de los Cuatro Caminos.

Me he metido en un lío del que no sé como saldré.

Hipotecaré las casas que hago en Sevilla; con ese dinero haré las del Pardo; hipotecaré estas y haré las de los Cuatro Caminos, que hipotecaré para hacer otras.

Me parece que voy a concluir en presidio.

Habría tribunal que me condene pero me indultarán.

Lo que no sé es quien firmará mi decreto de indulto.

El periodista fotógrafo Alfonso, regaló el Rey una colección de fotografías del viaje de Poincaré, que el soberano agradeció mucho.

En su conversación con los periodistas, dijo el Rey que se tiene de ellos un concepto erróneo.

—Trabajan mucho y con gran precipitación.

Hay que ayudarles en vez de molestarlos por que molesten, pues lo hacen en cumplimiento de un ineludible deber.

Un periodista:—Vuestra Majestad nos ha ayudado alguna vez.

El Rey:—Sí; cuando repican gordo. La noticia del naufragio del naufragio del «Cisneros» la di yo.

A veces, los periodistas extravían la opinión; pero no es asombroso, pues juzgan precipitadamente, con falta de conocimiento de causa.

Tampoco debe asombrar que comenten la política en favor de sus partidos respectivos.

Eso sí; poniendo siempre, sobre todo, a España. Yo soy el Rey para los monárquicos y para los demás ciudadanos el jefe del Estado.

Es lo mismo.

Al marchar el Rey

La despedida que los periodistas hicieron al Rey fue muy entusiasta.

El Sr. Dato se acercó a los periodistas y dijo.

—Me alegro mucho que hayan tenido ocasión de conocer bien al Rey para que lo digan, pues cuando el pueblo sepa como es le admirará y le querrá más todavía, aun queriéndole ahora mucho.

Además, ya han visto ustedes como son patrañas cuanto se dice de su falta de salud.

Concluyó el Sr. Dato elogiando entusiastamente el acto de hoy.

El consejo de ayer

Madrid 15 (8)

Del consejo que anoche celebraron los ministros se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Dióse cuenta un telegrama de Marruecos y de las medidas que adoptó el ministro de Estado para la protección de los españoles residentes en Méjico.

Se aprobó la distribución de fondos del mes, dándose cuenta de los resultados que ofrece la liquidación del presupuesto de 1913, que arroja un superávit de 14 a 15 millones.

Se aprobó el expediente de construcción de una iglesia en Melilla.

Se sometió a informe del Consejo, el expediente de concesión de la gran cruz de Alfonso XII a la infanta Doña Paz.

EL GENERAL POLAVIEJA

Su fallecimiento. Impresión

Madrid 15 (11)

URGENTE.—Acabamos de saber que falleció esta madrugada en Madrid el capitán general D. Camilo Polavieja.

La noticia que empieza a circular ahora, causa profunda impresión en el público.

Es mayor esta impresión porque no se sabía que el ilustre soldado estuviese enfermo.

A que hora falleció

Madrid 15 (13'3)

El general Polavieja falleció a las tres y media de la madrugada.

La última noche

Madrid 15 (14 30)

En cuanto se supo en Madrid que había fallecido el general Polavieja numerosas personas se trasladaron a su casa para dar el pésame a su familia.

Allí fueron también numerosos periodistas que nos hemos enterado de como ocurrió el fallecimiento del ilustre soldado.

Como se había dicho no estuvo enfermo.

Ayer hizo su vida ordinaria.

Por la noche y según costumbre, pasó la velada jugando al tresillo con sus ayudantes.

A las once y media se retiró a descansar y a las tres y media de la madrugada murió repentinamente.

Pésames y honores

Madrid 15 id. id.

En cuanto el Rey tuvo conocimiento de la muerte del general Polavieja, en-

vió a su ayudante Sr. Loriga a dar el pésame a la familia de aquél.

El Sr. Dato se trasladó también a casa del ilustre soldado con el mismo objeto.

Por ella desfilaron los generales, los políticos y muchas otras personas.

Se le tributarán al cadáver honores de capitán general con mando en plaza.

Un hijo del finado

Madrid 15 id. id.

Se ignora cuando será el entierro del general Polavieja.

Se telegrafió al comandante General de Ceuta para que con todas las precauciones debidas, comunicue al hijo del finado lo que sucede y autorizándole para que pueda venir a Madrid.

Lo que dice Dato

Madrid 15 (16)

El jefe del gobierno recibió hoy según costumbre a los periodistas.

Dijonos que le había conmovido grandemente la noticia del repentino fallecimiento del general Polavieja y que a expresarlo así a la familia había ido a casa del finado.

Al Rey—siguió—también le impresionó la muerte del señor Marqués de Polavieja.

Madrid 15 id. id.

Se celebró—siguió—consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

La primera parte de mi discurso ha sido rendir un homenaje de admiración y de respeto a la memoria de D. Camilo Polavieja, ilustre soldado que ha prestado servicios eminentes a la nación y al ejército.

Recordé a este propósito que lo mismo en la campaña de Cuba que en la de Filipinas como antes en la del Norte el ilustre muerto nunca había regateado su sangre a la Patria dándose en él el caso de que todos sus ascensos desde soldado, los obtuvo en el campo de batalla.

El Rey, profundamente conmovido aceptó la propuesta del Gobierno de que se tributen honores de capitán general con mando en plaza al cadáver del ilustre soldado.

Madrid 15 id. id.

Después—siguió el Sr. Dato—expliqué el discurso que el ministro de la Gobernación pronunció días pasados en el Ofrecido Conservador.

Hice observar, a este objeto, que el Sr. Sánchez Guerra hizo una exposición de la crisis de octubre.

El discurso ha sido mal interpretado por algunos que creyeron ver en él propósitos de ahondar diferencias entre los elementos conservadores lo cual es completamente inexacto.

Madrid 15 id. id.

Me ocupé después de la situación de la Hacienda la cual no está tan desesperante como se creía pues según los datos definitivos el déficit del presupuesto puede calcularse en unos veinte millones.

Treté después de la situación de Méjico en donde está completamente amparada y defendida la colonia española.

Madrid 15 id. id.

Trató luego de la huelga de Riotinto Expuse los trabajos realizados por la Comisión Arbitral.

Propuse al Rey, conforme con el acuerdo del consejo de ministros de ayer, el indulto del cor nel Labrador.

En cuanto se abra el Parlamento presentaremos un proyecto de Ley suprimiendo la misa llamada del Espíritu Santo como obligatoria antes de dictar sentencia en los consejos de guerra de la Armada.

Terminé diciendonos que hoy se firmará el Decreto concediendo los honores al cadáver del general Polavieja.

También se firmará el Decreto concediendo la cruz de Alfonso XII para la Infanta Paz.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: DIA 15, DIA 14, and various market data points like Banco de España, Español del Rio de la Plata, etc.

El frío que hace

Madrid 15 (16)

En toda la región norte de España han vuelto los temporales de frío y nieve.

En algunos sitios la circulación de los trenes es dificultosísima.

Madrid 15 id. id.

Telegramas de Zaragoza dicen que el Ebro experimentó notable crecida a causa del deshielo.

Añaden que el frío es allí como no se recuerda.

Ultima hora

Madrid 15 (16)

Dicen de Bilbao que se ha dictado sentencia contra cinco guardias civiles que habían sido procesados por agresión.

La sentencia fué aprobada por el capitán general.

Se impone al sargento un mes de arresto, dos meses a tres guardias y quince días a otro.

Mencheta.

ANUNCIOS

Arriendo

En la Virgen de la Cerca núm. 11 se arrienda un piso con servicio independiente. Darán razón en el núm. 12 bajos.

Venta de un solar de producción en Santiago

Al último de la calle del Pombal y colindante en toda su extensión con la carretera del Cuartel, a la margen izquierda, una heredada a labradío y prado, de cabida uno seis ferrados, cerrada por su frente con alambreras. Sitio pintoresco y propio para construir edificios destinados a cualquiera industria y a viviendas, y el único en Santiago para casas obreras por su proximidad a la ciudad, a varias Iglesias, a escuelas públicas, al río con lavadero, a fuentes, a molinos y a hornos, y en donde existen bastantes panaderías y tiendas de viveres.

Esta inscripto en el Registro de la propiedad y libre de pensión.

La subasta tendrá lugar el día 6 de Febrero del año actual, de once a doce de la mañana, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien dará razón del precio y condiciones.

Del precio y condiciones informará el procurador D. Luis Villares (Literarios 2 bajo) quien admitirá proposiciones para la compra hasta el día 25 de Enero actual.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 6 de la calle de Platerías, compuesta de dos pisos altos y planta baja. Se halla libre de todo gravamen, e inscripta en el Registro de la Propiedad.

Del precio y condiciones informará el procurador D. Luis Villares (Literarios 2 bajo) quien admitirá proposiciones para la compra hasta el día 25 de Enero actual.

VENTA de bienes de reconocida importancia y creciente producción industrial.

El edificio destinado a CASA DE BAÑOS, con todos las dependencias anexas y terrenos que lo circundan, sito en el barrio de San Lorenzo de esta ciudad.

Terrenos a herbal, pinar y tojal, conocidos con el nombre de GRANJA DEL GESTO, con abundantes manantiales de agua potable, sitios en el monte Pedroso.

La CASA núm. 34 de la calle del Hórreo.

La magnífica GRANJA DEL LINAR, en el lugar de Cacheiras, con espaciosa casa principal, otra para cuartos, varias dependencias, fuente, hórreos y terrenos, con la extensión superficial de más de 46 ferrados a huerta, labradío y bosque, cerrado todo con muralla. El prado contiguo es de primera calidad, abundante riego, con la extensión de 18 ferrados, también cerrado. Otros VARIOS TERRENOS a labradío y monte en el mismo lugar.

Se admiten proposiciones en la Notaría de don José Santaló, Cardenal Payá, 8.

Advertisement for FOSFO-FERROL ESPINAR (REGISTERADO) 4 ptas. botella. De sabor agradable tolerado por las personas más delicadas de paladar. Depositarlos exclusivos para la venta al por mayor en SANTIAGO (Coruña). D. Ricardo Bermejo y D. Benito Vázquez. Venta: Farmacias y Droguerías.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta confección.

OCCASION

En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpendre que contiene más de mil moyos de tejas, canaletas y cunales.

En el mismo local informarán.

INFORMACION TELEGRAFICA

El Rey con los periodistas

Madrid 14 (17)

Amplio el telegrama en que anunció la visita del Rey a la Colonia de la Prensa de Carabanchel.

La visita resultó una fiesta hermosa en la cual S. M. ha evidenciado, una vez más, el cariño que siente por la Prensa.

Elogios del Soberano

El Rey hizo el viaje en automóvil acompañado del Marqués de la Torre-cilla.

Se dirigió primeramente, al hotel del Sr. Ulrich, con el arquitecto de las personalidades que le esperan y los periodistas.

En el salón del billar se le enseñaron los planos, explicándole el arquitecto el funcionamiento de la sociedad.

—Esto—dijo el Rey—es admirable y constituye un esfuerzo plausible.

Se le explicó luego como pagan los socios los hoteles construidos.

Al saber que amortizan el valor de aquellos mediante una cuota, sin pagar intereses, dijo:

—Esto es muy interesante. Ustedes lo entienden bien.

Enterado del valor de los hoteles—agregó señalando al arquitecto:

—Han encontrado ustedes una mosca blanca.

Los periodistas le entregaron al Rey los reglamentos y planos para que los examinara y comparara con los de otras sociedades análogas del extranjero.

También le enseñaron los diarios de sesiones de los parlamentos extranjeros en donde se ha tratado de las casas baratas.

—Por cierto—dijo—que en esos parlamentos se charla más que en España.

Algunos proyectos que me han enviado son muy voluminosos.

—El nuestro—dijo un periodista—es tan sencillo que se explica en una sola cuartilla.

D. Alfonso repuso—ya lo veo. Así se pondrán ustedes a la cabeza de todas las sociedades de esta clase.

En el extranjero no hay ninguna mejor; yo no la conozco al menos.

Después de conocer las habitaciones del hotel, bajó el Rey al jardín, elogiando su instalación.

Mientras paseaba habló de la ley de casas baratas, que conoce admirablemente.

Mostróse asombrado de que el Instituto de Reformas haya tenido que reintegrar al Estado dos millones de pesetas de las destinadas a subvencionar las casas baratas.

—Eso—exclamó—es una vergüenza.

Un nuevo hotel

Terminada la visita se procedió a colocar la primera piedra del hotel destinado al periodista Urbano, redactor jefe de la agencia de información que lleva su nombre.

La piedra estaba puesta sobre un hipódromo.

El periódico:—Parece que el proyecto se relaciona con el deseo de V. M. de

recompensar a los empleados del patrimonio.

El Rey:—Tengo dos proyectos: uno ese, y otro de casas para obreros cerca de los Cuatro Caminos.

Me he metido en un lío del que no sé como saldré.

Hipotecaré las casas que hago en Sevilla; con ese dinero haré las del Pardo; hipotecaré estas y haré las de los Cuatro Caminos, que hipotecaré para hacer otras.

Me parece que voy a concluir en presidio.

Habría tribunal que me condene pero me indultarán.

Lo que no sé es quien firmará mi decreto de indulto.

El periodista fotógrafo Alfonso, regaló el Rey una colección de fotografías del viaje de Poincaré, que el soberano agradeció mucho.

En su conversación con los periodistas, dijo el Rey que se tiene de ellos un concepto erróneo.

—Trabajan mucho y con gran precipitación.

Hay que ayudarles en vez de molestarlos por que molesten, pues lo hacen en cumplimiento de un ineludible deber.

Un periodista:—Vuestra Majestad nos ha ayudado alguna vez.

El Rey:—Sí; cuando repican gordo.

La noticia del naufragio del naufragio del «Cisneros» la di yo.

A veces, los periodistas extravían la opinión; pero no es asombroso, pues juzgan precipitadamente, con falta de conocimiento de causa.

Tampoco debe asombrar que comenten la política en favor de sus partidos respectivos.

Eso sí; poniendo siempre, sobre todo, a España. Yo soy el Rey para los monárquicos y para los demás ciudadanos el jefe del Estado.

Es lo mismo.

Al marchar el Rey

La despedida que los periodistas hicieron al Rey fue muy entusiasta.

El Sr. Dato se acercó a los periodistas y dijo.

—Me alegro mucho que hayan tenido ocasión de conocer bien al Rey para que lo digan, pues cuando el pueblo sepa como es le admirará y le querrá más todavía, aun queriéndole ahora mucho.

Además, ya han visto ustedes como son patrañas cuanto se dice de su falta de salud.

Concluyó el Sr. Dato elogiando entusiastamente el acto de hoy.

El consejo de ayer

Madrid 15 (8)

Del consejo que anoche celebraron los ministros se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Dióse cuenta un telegrama de Marruecos y de las medidas que adoptó el ministro de Estado para la protección de los españoles residentes en Méjico.

Se aprobó la distribución de fondos del mes, dándose cuenta de los resultados que ofrece la liquidación del presupuesto de 1913, que arroja un superávit de 14 a 15 millones.

Se aprobó el expediente de construcción de una iglesia en Melilla.

Se sometió a informe del Consejo, el expediente de concesión de la gran cruz de Alfonso XII a la infanta Doña Paz.

El general Polavieja

Su fallecimiento. Impresión

Madrid 15 (11)

URGENTE.—Acabamos de saber que falleció esta madrugada en Madrid el capitán general D. Camilo Polavieja.

La noticia que empieza a circular ahora, causa profunda impresión en el público.

Es mayor esta impresión porque no se sabía que el ilustre soldado estuviese enfermo.

A que hora falleció

Madrid 15 (13'3)

El general Polavieja falleció a las tres y media de la madrugada.

No estuvo enfermo. A dicha hora le acometió una congestión que le causó la muerte sin que nadie pudiese auxiliarle.

La última noche

Madrid 15 (14 30)

En cuanto se supo en Madrid que había fallecido el general Polavieja numerosas personas se trasladaron a su casa para dar el pésame a su familia.

Allí fueron también numerosos periodistas que nos hemos enterado de como ocurrió el fallecimiento del ilustre soldado.

Como se había dicho



36, Preguntoiro, 36 **EL PARAISO** 36, Preguntoiro, 36

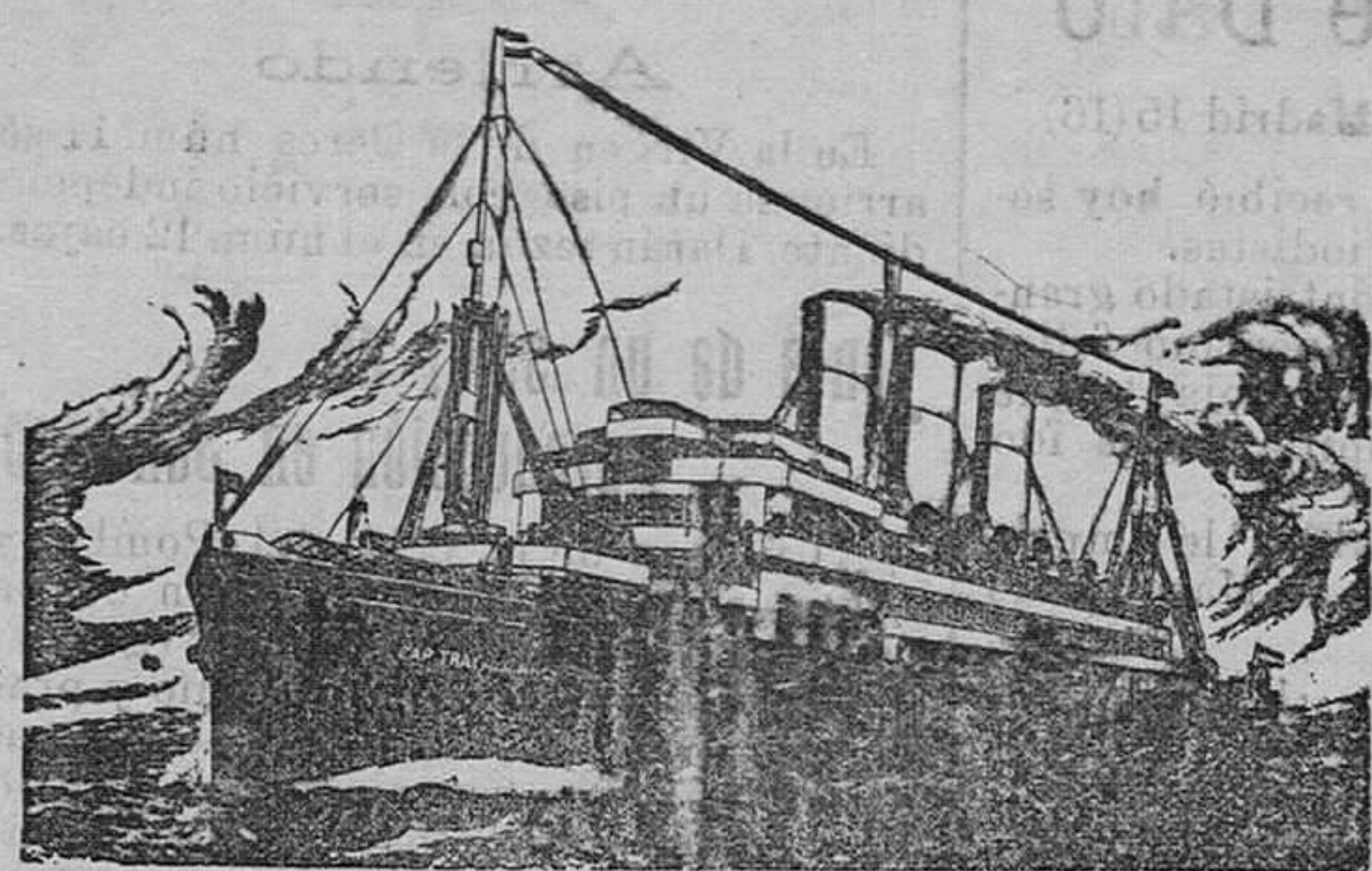
**GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS**

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Reuefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

**LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.**



**COMPAÑIAS HAMBURGUESAS**

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINIE

Próximas salidas para

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

BRASIL LA PLATA

28 Diciembre correo rápido CAP BLANCO	215'00	215'10
11 Enero correo rápido CAP VILANO	215'10	215'00
Enero 21 correo rápido BAHIA LAURA	170'10	170'10
24 Enero correo rápido CAP ARCONA	195'10	195'10

Nota: Los vapores «Ortega» y «Blanco», tocan sólo en Santos, Montevideo y Buenos Aires. El «Vilano» y «Arcona», además lo han en Rio Janeiro. Los vapores «B. de Castillo» y «Bahia Laura» tienen espléndida instalación de 2.ª economía al precio de 430 pesetas, incluso impuesto. En los vapores «Buenos Aires» y «Bahia Blanca», vale la 2.ª economía pesetas \$35, incluso impuesto. Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

**Nota importante**

El pesaje entero corresponde á personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos á doce. Pasaje gratis: menores de diez años (uno por familia).

**Línea de Pará y Manaos**

PARA MANAOS

18 Enero vapor correo RIO PARDO	204'10	240'10
20 Enero vapor correo VALENCIA	204'10	240'10

**Hamburg-América Linie**

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

CUBA MEXICO

6 Enero vapor correo ANTONINA	212'10	231'10
11 Enero correo rápido IPIRANGA	242'10	261'10
27 Enero vapor correo FRANKENWALD	212'10	231'10

Precio del billete de ferrocarril a Santiago de Cuba PESETAS 35.

**Viajes de regreso**

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos: SOUTHAMPTON, BOULOGNE y HAMBURGO.

Para más informes escribir directamente al Consignatario

**DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.**

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Ríos (frente á las oficinas de la Aduana. VIGO.



**Compañias Hamburguesas**

PUERTO DE LA CORUÑA

**LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS**

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de **Sub América**

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

17 de Enero rápido	CAP FINISTERRE
21 de Enero rápido	BAHIA LAURA
31 de Enero rápido	KONIG FRISDRICH AUGUST

**Servicio de Cuba y México**

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

21 de Enero correo	WASGENWALD
4 de Febrero correo	BAVARIA
21 de Febrero rápido	KRONPRINZESSIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida en la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña

**EDUARDO DEL RIO Y C.ª**  
CANTON PEQUEÑO. 9 y 10.



**Compañia Trasatlántica**

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea Cuba-México

El día 19 de Enero de 1914, saldrá de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA. El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor BUENOS AIRES.

Línea de Veracruz-Colombia

El día 10 de Enero, saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO.

Línea de Filipinas

El día 10 de Enero, saldrá de Barcelona el vapor FERNANDO POO.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Enero, saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA. (Los pasajeros del Norte y Noroeste de España embarcarán en un vapor de la Compañía, que saldrá de la Coruña el día 1.º de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3.)

Línea de Canarias y Fernando Poo

El día 2 de Enero, saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor C. DE CADIZ.

Línea Brasil-Plata

El día 16 de Enero, saldrá de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de la Coruña y el 19 de Vigo, el vapor P. DE SASTRUSTEGUI para Lisboa, Cádiz, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Regio convenciones que la funeraria**

DE

**Carlos Raspeño**

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

**5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD** para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábito muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando á esta Casa se encuentran economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

DISCONFIRMARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Escribir la Firma: *Santal Midy*

**SANTAL MIDY**

Indicativo y de una Patente absoluta

**CURACION RADICAL Y RAPIDA** (Sin Copaliba — ni Inyecciones) de los Píjcos Reumáticos ó Parálisis

Cada caja lleva el cupón de este Modelo: nombre: *DRY*

En todas las Farmacias

**BIBLIOTECA PATRIA**

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., leídos en concursos públicos y premiados fuera de concursos deudas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los temas que publica, contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nomenclatura y cabierres tiradas á los colores con el retrato del autor de cada obra.

**PATRONAZO PRINCIPAL**

EXCMO. Sr. Marqués de Comillas,  
• Conde de Bernar,  
• Conde de Camilleto,  
• D. Joaquín S. de Toca,  
Sr. Barón de Villagaya.

**OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION**

Manuel Pelayo.—José Zabala  
Alfonso Pérez Rivera.—Vende de las Navas  
Angel Guerra, etc., etc.

**Precio: UNA PESETA**

Pídase en todas las librerías

**REGENERADOR de la SANGRE**

**HIERRO LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empequecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Pinjos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

**R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA**

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.**

Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata. Ptas

ARAGON	salida de Vigo el 4 de Enero	215 pesetas
DARRO	" " " 6 " "	200 "
ARLANZA	" " " 11 " "	215 "
AMAZON	" " " 18 " "	215 "
DRINA	" " " 20 " "	200 "
ARAGUAYA	" " " 25 " "	215 "

Los vapores DARRO y DRINA no hacen más escalas que las de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletes de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires arribando de este modo en inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

**VAPORES DE REGRESO**

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston saldrá de este puerto los magníficos vapores correos.

Enero 1 ARAGUAYA  
Enero 3 ANDES  
Enero 22 ASTURIAS

Billetes á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0.—2.ª clase 5-10-0.  
Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubian Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sras. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sras. González y Fernández.

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: **Don Estanislao Durán**

Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, ARNAL, 19

**NEURALGINE**

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etcétera

**La Neuralgine** cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

**La Neuralgine** es la medicinal favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

**La Neuralgine** cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, SEGURO, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New York Hygienic Medicine Co.

De venta en las principales farmacias y droguerías

**APIOLINA CHAPOTEAULT**

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

**SALUD DE LAS SENORAS**

**REGENERADOR de la SANGRE**

**HIERRO LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empequecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Pinjos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias